

ORDENAN LEY SECA

En Oaxaca deciden hoy revocación de mandato

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

OAXACA, Oax.— Con una lista nominal de tres millones 132 mil 592 personas, Oaxaca va hoy a las urnas para decidir sobre la continuidad de Salomón Jara como gobernador.

Con motivo de la jornada de revocación de mandato, que representará un termómetro para el resto del país, el gobierno de Oaxaca suspendió la venta de bebidas alcohólicas en los 570 municipios de la entidad.

La medida inició este ayer a las 8:00 horas y concluirá hoy a las 23:59 horas, periodo durante el cual aplicará la Ley Seca.

A través de la Secretaría de Gobierno (Sego) informó que la restricción tiene el propósito de garantizar el desarrollo ordenado de la jornada y mantener condiciones de seguridad durante el ejercicio de participación ciudadana.

Se requiere de una participación de al menos un millón 200 mil ciudadanas y ciudadanos para que este proceso sea avalado por el órgano electoral.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana confía en que se pueda superar el número de votos requerido para esta consulta, ya que se estima que acudan a las urnas más de 40% de los ciudadanos que conforman la lista nominal electoral.

En la consulta de hoy, la ciudadanía habrá de responder: ¿Estás de acuerdo en que a Salomón Jara Cruz, gobernador del estado, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o que siga en la gubernatura hasta que termine el periodo?